



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 12231/2018

VISTO

La Resolución Decanal "ad-referendum" del Consejo Directivo N° 578/2019, donde se proroga la designación interina, como Profesora Asistente DS (código interno 115/43), a la Dra. Anahita ESLAMI RAD (Documento CERMI 20744418) en el Grupo de Geometría Diferencial, a partir del 3 de octubre y hasta el 23 de diciembre de 2019. Este cargo se financia con fondos de disponibilidad definitiva para el Grupo de Geometría Diferencia, provenientes de la jubilación del Dr. Walter DAL LAGO, según Ord. CD N° 2/2013; y

CONSIDERANDO

Que corresponde convalidar por el Consejo Directivo la mencionada Resolución Decanal.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar en todos sus términos la Resolución Decanal "ad-referendum" del Consejo Directivo N° 578/2019.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A SIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN CD N° 290/2019


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF